León, Gto. a 11 de enero del 2022
JuventudEsGto/ DG /CPOI/ 005/ 2022
Asunto: Entrega de información Seguimiento a Recomendaciones

Arq. J. Jesús Oviedo Herrera
Secretario de Desarrollo Social y Humano
P R E S E N T E

De acuerdo con el Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato en materia de Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales, según lo dispuesto por sus artículos 33 y 34. Capitulo XI Seguimiento a los Resultados y Recomendaciones de las Evaluaciones, segundo párrafo, que refiere. Las Dependencias y Entidades en su caso los Municipios, a través de sus responsables, deberán atender y dar seguimiento a los resultados y a las recomendaciones. Así como la Guía para la operación del Monitoreo y Evaluación de los Programas Sociales Estatales, en la Segunda parte en Seguimiento a Recomendaciones.

Al respecto me permito informar del seguimiento a recomendaciones de la Evaluación en materia de Diagnóstico y Diseño de los Programas Sociales Estatales, practicada al programa **Q3158 GTO Global** del ejercicio 2020, dichas observaciones fueron atendidas.

Anexo al presente los siguientes documentos validados y suscritos:
Documento de opinión;
Plan de Acción Formalizado;
Reporte de Avances; y
Reporte de Mejoras.

Los anteriores se encuentran publicados en la siguiente página institucional: https://juventudesgto.guanajuato.gob.mx/index.php/seguimiento-a-recomendaciones/

Los cuales constituyen la evidencia de la práctica en seguimiento a las recomendaciones de la evaluación de los programas mencionados.

GTO Grandeza de México

(477) 7-10-34-00
juventudesgto.guanajuato.gob.mx

C. Fray Martin de Valencia 102,
Santo Domingo, 37557
León, Gto.

Juventud EsGTO

JuventudEsGto
@juventudgto
@JuventudEsGto
JuventudEsGto

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

C.P.A. Antonio de Jesús Navarro Padilla
Director General de JuventudEsGto

C.c.p.-
Lic. Román Arias Muñoz – Director de Evaluación SDSH.- Conocimiento.
C.P.F. Edmundo Alain Soto Torres. - Subsecretario de Finanzas e Inversión de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración. – Conocimiento.
Lic. Jesús Sánchez Pichardo. Director de Análisis y Seguimiento al Gasto Público de la Dirección General de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración. - Conocimiento.

(477) 7-10-34-00
juventudesgto.guanajuato.gob.mx

C. Fray Martin de Valencia 102,
Santo Domingo, 37557
León, Gto.

JuventudEsGto
@juventudgto
@JuventudEsGto
JuventudEsGto

Documento de opinión de las recomendaciones

1. Identificación del Programa Social Estatal

a. Programa Social Estatal	
b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso:	Q3158
c. Dependencia o Entidad responsable del programa:	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
d. Siglas:	
e. Clave Unidad Responsable (UR):	3025
f. Unidad Responsable (UR):	EDUCAFIN INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
g. Siglas UR:	EDUCAFIN
h. Fecha de Documentación:	29/11/21

2. Identificación del origen de recomendaciones

a. Instancia Evaluadora:	M&D Consulting Group S.C.
b. Tipo de Evaluación:	Diagnóstico y Diseño
c. Año de Evaluación:	2020

3. Antecedentes

El Programa GTO Global dio comienzo en el año 2017. En sus Reglas de Operación del 2020 establece como objetivo general del programa fomentar competencias globales en la comunidad académica del estado de Guanajuato a través del otorgamiento de apoyos para actividades educativas formativas o de representación nacionales e internacionales. Además, se hace mención sobre los mecanismos de evaluación a los cuales estará sujeto dicho programa, mismos que se establecen en el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato en Materia de Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales; con relación a este punto en el año 2020 se le realizó una Evaluación en materia de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales, correspondiente al ejercicio 2020 la cual concluyó en diciembre del 2020 en el reporte se mencionan algunas recomendaciones al programa.

4. Postura institucional

Opinión general de la dependencia:

Como institución, somos conscientes de la importancia de generar ejercicios de evaluación y de la atención a las recomendaciones, por lo tanto, se procura atenderlas en la medida de lo posible para mejorar los programas sociales y brindar trámites y servicios de calidad a las y los ciudadanos.

Documento de opinión de las recomendaciones

Id	Contenido de la recomendación	Opinión
1564	1: Anexar en el documento diagnóstico el plazo de revisión el cual permitirá constatar que la necesidad a atender se esta monitoreando aun antes de establecer la actualización que se realiza cada 5 años.	Si se atenderá la recomendación realizada debido a que es importante la revisión anual del diagnóstico para actualizarlo de manera continua.
1565	2: Incluir en el documento interno de la justificación del "Q3158" los elementos de la Encuesta Mexicana de Movilidad Internacional Estudiantil 2014/2015 y 2015/2016 (Patlani) en donde existe evidencia internacional de los efectos positivos atribuibles a los apoyos otorgados a la población objetivo como por ejemplo las citas siguientes del documento, debido a que la evaluación en Términos de Referencia hace hincapié en que la información sea accesible a todo el público en general que permitirá una lectura rápida para cualquier persona que desee conocer la justificación del programa. Al estudiar tres cohortes de universitarios separados 5, 10, y 20 años, Luo y Jamieson-Drake (2013) encontraron que aquellos que reportaron una alta interacción con estud antes internacionales desarrollaron la capacidad de cuestionar creencias y valores sociales propios y de la sociedad; y también desarrollar habilidades como: Leer y hablar una lengua extranjera; relacionarse bien con personas de diferentes razas, países o religiones; adquirir nuevas habilidades y conocimiento de manera independiente; y entender el rol de la ciencia y la tecnología en la sociedad, entre otras. De ahí la importancia de que un número mayor de estudiantes participen de los procesos de movilidad a nivel mundial (p.131). Hudzik (2011; 2014), abogan por una internacionalización "comprehensiva", definida como "un compromiso que se confirma por medio de la acción para infundir perspectivas internacionales y comparadas a lo largo de las misiones de enseñanza, investigación y de servicio en la educación superior. Moldea el carácter distintivo y valores institucionales e involucra a toda la labor de la educación superior... Es un imperativo institucional, no sólo una posibilidad deseable... Impacta no sólo la vida del campus sino también los marcos institucionales externos de referencia, de	Si se atenderá la recomendación ya que es muy importante justificar de manera concreta el porque se crea el programa.

Documento de opinión de las recomendaciones

Id	Conten do de la recomendación	Opinión
	alianzas y relaciones" (p. 134).	
1566	3: Incluir los alcances que tendrá el programa a mediano y largo plazo en su objetivo general: "Fomentar competencias globales en la comunidad académica del Estado de Guanajuato a través del otorgamiento de apoyos para actividades educativas formativas o de representación nacionales e internacionales". Se entenderá por mediano plazo, que la visión del plan abarque la presente administración estatal y largo plazo que trascienda la administración estatal.	Si se atenderá la recomendación ya que es muy importante justificar de manera concreta el porque se crea el programa.
1567	4: En lo que respecta al apartado de la Matriz de Indicadores de Resultado (MIR): Redactar siguientes 3 Componentes de la MIR del programa como resultados logrados. • Componente 1. Apoyos financieros para las personas guanajuatenses que desean vivir experiencias de movilidad académica. • Componente 2. Impulsar el desarrollo de iniciativas con otras instituciones públicas y privadas, locales e internacionales, que fomenten la movilidad académica. • Componente 3. Plan de comunicación e información continuo para impulsar la cultura de la movilidad académica como estrategia formativa en la comunidad educativa. Describir los medios de verificación del Fin, Propósito, Componentes y Actividades del programa con las siguientes características: • Nombre completo del documento que sustenta la información. • Nombre del área que genera o publica la información. • Liga a la página de la que se obtiene la información (si es el caso). Manual para el diseño y construcción de indicadores 2013 p. 53 Dichas fuentes deben ser públ cas y deben permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores. Guía para la elaboración de la Matiz de Indicadores para resultado p. 17 Establecer el valor de linea base para todos los indicadores de la Fichas técnicas del programa desde nivel Fin, Propósito, Componente y Actividades	Si se atenderá la recomendación de acuerdo a los lineamiento de Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para resultado.

Documento de opinión de las recomendaciones

5. Fuentes de información

Reglas de operación del Programa de GTO Global 2020

Evaluación en Materia de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales del Programa GTO Global (Q3158), 2020.

6. Responsables

- Nombre: Ma Cristina Borja Almaguer
  Dependencia: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
  Cargo: Coordinadora de Investigación y Política Educativa

Firma

- Nombre: María Guadalupe Martínez López
  Dependencia: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
  Cargo: Innovación Institucional

Firma

- Nombre: Itzel Vianney Casillas Casillas
  Dependencia: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
  Cargo: Coordinadora de Programas Internacionales

Firma

Plan de acción formalizado

1. Identificación del Programa Social Estatal

a. Programa Social Estatal	
b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso:	Q3158
c. Dependencia o Entidad responsable del programa:	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
d. Siglas:	
e. Clave Unidad Responsable (UR):	3025
f. Unidad Responsable (UR):	EDUCAFIN INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
g. Siglas UR:	EDUCAFIN
h. Fecha de Documentación:	01/12/21

2. Identificación del origen de recomendaciones

a. Instancia Evaluadora:	M&D Consulting Group S.C.
b. Tipo de Evaluación:	Diagnóstico y Diseño
c. Año de Evaluación:	2020

3. Compromisos

Num: 1564

a. Contenido de la recomendación:	1: Anexar en el documento diagnóstico el plazo de revisión el cual permitirá constatar que la necesidad a atender se esta monitoreando aun antes de establecer la actualización que se realiza cada 5 años.
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Institucional
d. Plazo factible de atención:	Corto
e. Estatus de atención:	Atendida
f. Actividades a emprender:	1. Definir en el documento Diagnóstico del Programa la periocidad de revisión de dicho documento .
g. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Planeación, Operación e Informática
h. Productos y/o evidencias:	Documento Diagnóstico del Programa Q3158 GTO Global 2021
i. Resultados Esperados:	Tener actualizada la información contenida en el diagnóstico del programa con la finalidad de constatar que la necesidad a atender se esta monitoreando
j. Fecha de Término:	30/04/21

Num: 1565

a. Contenido de la recomendación:	2: Incluir en el documento interno de la justificación del "Q3158" los elementos de la Encuesta Mexicana de Movilidad Internacional Estudiantil 2014/2015 y 2015/2016 (Patlani) en donde existe evidencia internacional de

Plan de acción formalizado

	los efectos positivos atribuibles a los apoyos otorgados a la población objetivo como por ejemplo las citas siguientes del documento, debido a que la evaluación en Términos de Referencia hace hincapié en que la información sea accesible a todo el público en general que permitirá una lectura rápida para cualquier persona que desee conocer la justificación del programa. Al estudiar tres cohortes de universitarios separados 5, 10, y 20 años, Luo y Jamieson-Drake (2013) encontraron que aquellos que reportaron una alta interacción con estudiantes internacionales desarrollaron la capacidad de cuestionar creencias y valores sociales propios y de la sociedad; y también desarrollar habilidades como: Leer y hablar una lengua extranjera; relacionarse bien con personas de diferentes razas, países o religiones; adquirir nuevas habilidades y conocimiento de manera independiente; y entender el rol de la ciencia y la tecnología en la sociedad, entre otras. De ahí la importancia de que un número mayor de estudiantes participen de los procesos de movilidad a nivel mundial (p.131). Hudzik (2011; 2014), abogan por una internacionalización "comprehensiva", definida como "un compromiso que se confirma por medio de la acción para infundir perspectivas internacionales y comparadas a lo largo de las misiones de enseñanza, investigación y de servicio en la educación superior. Moldea el carácter distintivo y valores institucionales e involucra a toda la labor de la educación superior... Es un imperativo institucional, no sólo una posibilidad deseable... Impacta no sólo la vida del campus sino también los marcos institucionales externos de referencia, de alianzas y relaciones" (p. 134).
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Institucional
d. Plazo factible de atención:	Corto
e. Estatus de atención:	Atendida
f. Actividades a emprender:	1. Alimentar el apartado de justificación del programa dentro del diagnóstico para que este tenga mayor soporte.
g. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Planeación, Operación e Informática
h. Productos y/o evidencias:	"Documento del Diagnóstico del Programa GTO Global
i. Resultados Esperados:	Contar con información sobre la importancia de realizar actividades de movilidad para que dé mejor soporte al programa.
j. Fecha de Término:	30/04/21

Num: 1566

a. Contenido de la recomendación:	3: Incluir los alcances que tendrá el programa a mediano y largo plazo en su objetivo general: "Fomentar competencias globales en la comunidad académica del Estado de Guanajuato a través del otorgamiento de apoyos para actividades educativas formativas o de representación nacionales e internacionales". Se entenderá por mediano plazo, que la visión del plan abarque la presente administración estatal y largo plazo que trascienda la administración estatal.
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Institucional

Plan de acción formalizado

d. Plazo factible de atención:	Corto
e. Estatus de atención:	Atendida
f. Actividades a emprender:	1. Definir en el documento Diagnóstico del Programa los alcances del programa a corto, mediano y largo plazo.
g. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Planeación, Operación e Informática
h. Productos y/o evidencias:	Documento del Diagnóstico del Programa GTO Global
i. Resultados Esperados:	Con la definición del alcance del programa en los periodos que recomiendan, se espera visualizar el impacto que tendrá el programa para la población objetivo y esta a su vez en el entorno social del estado.
j. Fecha de Término:	30/04/21

Num: 1567

a. Contenido de la recomendación:	4: En lo que respecta al apartado de la Matriz de Indicadores de Resultado (MIR): Redactar siguientes 3 Componentes de la MIR del programa como resultados logrados. • Componente 1. Apoyos financieros para las personas guanajuatenses que desean vivir experiencias de movilidad académica. • Componente 2. Impulsar el desarrollo de iniciativas con otras instituciones públicas y privadas, locales e internacionales, que fomenten la movilidad académica. • Componente 3. Plan de comunicación e información continuo para impulsar la cultura de la movilidad académica como estrategia formativa en la comunidad educativa. Describir los medios de verificación del Fin, Propósito, Componentes y Actividades del programa con las siguientes características: • Nombre completo del documento que sustenta la información. • Nombre del área que genera o publica la información. • Liga a la página de la que se obtiene la información (si es el caso). Manual para el diseño y construcción de indicadores 2013 p. 53 Dichas fuentes deben ser públicas y deben permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores. Guía para la elaboración de la Matiz de Indicadores para resultado p. 17 Establecer el valor de linea base para todos los indicadores de la Fichas técnicas del programa desde nivel Fin, Propósito, Componente y Actividades
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Institucional
d. Plazo factible de atención:	Corto
e. Estatus de atención:	Atendida
f. Actividades a emprender:	1. Integración correcta de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa GTO Global de acuerdo a los lineamientos establecidos por CONEVAL.
g. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Planeación, Operación e Informática
h. Productos y/o evidencias:	Documento del Diagnóstico del Programa GTO Global Fichas de Indicadores del programa GTO Global
i. Resultados Esperados:	Matriz de Indicadores para Resultados debidamente integrada de acuerdo a lo recomendado por CONEVAL, para dar seguimiento a los objetivos y metas planteadas.
j. Fecha de Término:	30/04/21

Plan de acción formalizado

4. Formalización del Plan de Acción

‣ Responsable del Programa

Nombre: Itzel Vianey Casillas Casillas

Dependencia: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

Cargo: Coordinadora de Programas Internacionales

Firma

‣ Enlace DyE

Nombre: Ma Cristina Borja Almaguer

Dependencia: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

Cargo: Coordinadora de Investigación y Política Educativa

Firma

‣ Capturista

Nombre: María Guadalupe Martínez López

Dependencia: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

Cargo: Innovación Institucional

Firma

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

1. Identificación del Programa Social Estatal

a. Programa Social Estatal	
b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso:	Q3158
c. Dependencia o Entidad responsable del programa:	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
d. Siglas:	
e. Clave Unidad Responsable (UR):	3025
f. Unidad Responsable (UR):	EDUCAFIN INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
g. Siglas UR:	EDUCAFIN
h. Fecha de Documentación:	02/12/21

2. Identificación del origen de recomendaciones

a. Instancia Evaluadora:	M&D Consulting Group S.C.
b. Tipo de Evaluación:	Diagnóstico y Diseño
c. Año de Evaluación:	2020

3. Grado de cumplimiento

Num: 1564

a. Contenido de la recomendación:	1: Anexar en el documento diagnóstico el plazo de revisión el cual permitirá constatar que la necesidad a atender se esta monitoreando aun antes de establecer la actualización que se realiza cada 5 años.
b. Estatus de atención:	Atendida
c. Actividades a emprender:	1. Definir en el documento Diagnóstico del Programa la periocidad de revisión de dicho documento .
d. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Planeación, Operación e Informática
e. Fecha de Término:	30/04/21
f. Porcentaje de avance:	Al: 02/12/21 100%
g. Documentos probatorios:	1. En el documento "Diagnóstico del Programa" se estableció el periodo de revisión. Específicamente en inciso 6 de la página 24
h. Observaciones:	En el documento "Diagnóstico del Programa" se estableció el periodo de revisión. Específicamente en inciso 6 de la página 24

Num: 1565

a. Contenido de la recomendación:	2: Incluir en el documento interno de la justificación del "Q3158" los elementos de la Encuesta Mexicana de Movilidad Internacional Estudiantil 2014/2015 y 2015/2016 (Patlani) en donde existe evidencia internacional de los efectos positivos atribuibles a los apoyos otorgados a la población objetivo como por ejemplo las citas

	siguientes del documento, debido a que la evaluación en Términos de Referencia hace hincapié en que la información sea accesible a todo el público en general que permitirá una lectura rápida para cualquier persona que desee conocer la justificación del programa. Al estudiar tres cohortes de universitarios separados 5, 10, y 20 años, Luo y Jamieson-Drake (2013) encontraron que aquellos que reportaron una alta interacción con estudiantes internacionales desarrollaron la capacidad de cuestionar creencias y valores sociales propios y de la sociedad; y también desarrollar habilidades como: Leer y hablar una lengua extranjera; relacionarse bien con personas de diferentes razas, países o religiones; adquirir nuevas habilidades y conocimiento de manera independiente; y entender el rol de la ciencia y la tecnología en la sociedad, entre otras. De ahí la importancia de que un número mayor de estudiantes participen de los procesos de movilidad a nivel mundial (p.131). Hudzik (2011; 2014), abogan por una internacionalización "comprehensiva", definida como "un compromiso que se confirma por medio de la acción para infundir perspectivas internacionales y comparadas a lo largo de las misiones de enseñanza, investigación y de servicio en la educación superior. Moldea el carácter distintivo y valores institucionales e involucra a toda la labor de la educación superior... Es un imperativo institucional, no sólo una posibilidad deseable... Impacta no sólo la vida del campus sino también los marcos institucionales externos de referencia, de alianzas y relaciones" (p. 134).
b. Estatus de atención:	Atendida
c. Actividades a emprender:	1. Alimentar el apartado de justificación del programa dentro del diagnóstico para que este tenga mayor soporte.
d. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Planeación, Operación e Informática
e. Fecha de Término:	30/04/21
f. Porcentaje de avance:	Al: 02/12/21 100%
g. Documentos probatorios:	1. Documento Diagnóstico del Programa Q3158 GTO Global
h. Observaciones:	En el documento "Diagnóstico del Programa" se menciona la importancia de realizar actividades de movilidad. Especificamente en las páginas 5 y 6.

Num: 1566

a. Contenido de la recomendación:	3: Incluir los alcances que tendrá el programa a mediano y largo plazo en su objetivo general: "Fomentar competencias globales en la comunidad académica del Estado de Guanajuato a través del otorgamiento de apoyos para actividades educativas formativas o de representación nacionales e internacionales". Se entenderá por mediano plazo, que la visión del plan abarque la presente administración estatal y largo plazo que trascienda la administración estatal.
b. Estatus de atención:	Atendida
c. Actividades a emprender:	1. Definir en el documento Diagnóstico del Programa los alcances del programa a corto, mediano y largo plazo.
d. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Planeación, Operación e Informática
e. Fecha de Término:	30/04/21
f. Porcentaje de avance:	Al: 02/12/21 100%

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

g. Documentos probatorios:	1. En el documento "Diagnóstico del Programa" se establecieron los alcances del programa a corto, mediano y largo plazo, específicamente en el inciso 3.5 en la página 17.
h. Observaciones:	En el documento "Diagnóstico del Programa" se establecieron los alcances del programa a corto, mediano y largo plazo, específicamente en el inciso 3.5 en la página 17.

Num: 1567

a. Contenido de la recomendación:	4: En lo que respecta al apartado de la Matriz de Indicadores de Resultado (MIR): Redactar siguientes 3 Componentes de la MIR del programa como resultados logrados. • Componente 1. Apoyos financieros para las personas guanajuatenses que desean vivir experiencias de movilidad académica. • Componente 2. Impulsar el desarrollo de iniciativas con otras instituciones públicas y privadas, locales e internacionales, que fomenten la movilidad académica. • Componente 3. Plan de comunicación e información continuo para impulsar la cultura de la movilidad académica como estrategia formativa en la comunidad educativa. Describir los medios de verificación del Fin, Propósito, Componentes y Actividades del programa con las siguientes características: • Nombre completo del documento que sustenta la información. • Nombre del área que genera o publica la información. • Liga a la página de la que se obtiene la información (si es el caso). Manual para el diseño y construcción de indicadores 2013 p. 53 Dichas fuentes deben ser públicas y deben permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores. Guía para la elaboración de la Matiz de Indicadores para resultado p. 17 Establecer el valor de linea base para todos los indicadores de la Fichas técnicas del programa desde nivel Fin, Propósito, Componente y Actividades
b. Estatus de atención:	Atendida
c. Actividades a emprender:	1. Integración correcta de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa GTO Global de acuerdo a los lineamientos establecidos por CONEVAL.
d. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Planeación, Operación e Informática
e. Fecha de Término:	30/04/21
f. Porcentaje de avance:	Al: 02/12/21 100%
g. Documentos probatorios:	1. -Documento Diagnóstico del Programa Q3158 GTO Global 2. Anexo I. Fichas
h. Observaciones:	"En el documento "Diagnóstico del Programa" se redactaron los componentes como resultados logrados. Los medios de verificación cuentan con nombre completo de la fuente y quien lo genera. En las fichas ANEXO I se incluyó la línea base. "

4. Involucrados en elaboración

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

▸ Responsable del Programa

Nombre: Itzel Vianey Casillas Casillas

Dependencia: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato

Cargo: Coordinadora de Programas Internancionales



Firma

▸ Enlace DyE

Nombre: Ma Cristina Borja Almaguer

Dependencia: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato

Cargo: Coordinadora de Investigación y Política Educativa



Firma

▸ Capturista

Nombre: María Guadalupe Martínez López

Dependencia: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato

Cargo: Innovación Institucional

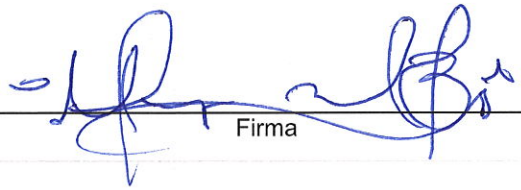

Firma

Evidencia y Difusión de mejoras

1. Identificación del Programa Social Estatal

a. Programa Social Estatal	
b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso:	Q3158
c. Dependencia o Entidad responsable del programa:	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
d. Siglas:	
e. Clave Unidad Responsable (UR):	3025
f. Unidad Responsable (UR):	EDUCAFIN INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
g. Siglas UR:	EDUCAFIN
h. Fecha de Documentación:	29/11/21

2. Identificación del origen de recomendaciones

a. Instancia Evaluadora:	M&D Consulting Group S.C.
b. Tipo de Evaluación:	Diagnóstico y Diseño
c. Año de Evaluación:	2020

3. Introducción

A partir de la Evaluación en materia de Diagnóstico y Diseño del Programa GTO Global (Q3158) del ejercicio fiscal 2020. Se generaron varias recomendaciones para atender por parte del Instituto, esto con la finalidad de mejorar los programas sociales que se ofrecen a la ciudadanía y con ello asegurar que están cubriendo una necesidad que demanda la sociedad para el mejoramiento de sus intereses. Los principales hallazgos detectados en esta evaluación fueron los siguientes:

1: Anexar en el documento diagnóstico el plazo de revisión el cual permitirá constatar que la necesidad a atender se esta monitoreando aun antes de establecer la actualización que se realiza cada 5 años.
2: Incluir en el documento interno de la justificación del "Q3158" los elementos de la Encuesta Mexicana de Movilidad Internacional Estudiantil 2014/2015 y 2015/2016 (Patlani) en donde existe evidencia internacional de los efectos positivos atribuibles a los apoyos otorgados a la población objetivo como por ejemplo las citas siguientes del documento, debido a que la evaluación en Términos de Referencia hace hincapié en que la información sea accesible a todo el público en general que permitirá una lectura rápida para cualquier persona que desee conocer la justificación del programa. Al estudiar tres cohortes de universitarios separados 5, 10, y 20 años, Luo y Jamieson-Drake (2013) encontraron que aquellos que reportaron una alta interacción con estudiantes internacionales desarrollaron la capacidad de cuestionar creencias y valores sociales propios y de la sociedad; y también desarrollar habilidades como: Leer y hablar una lengua extranjera; relacionarse bien con personas de diferentes razas, países o religiones; adquirir nuevas habilidades y conocimiento de manera independiente; y entender el rol de la ciencia y la tecnología en la sociedad, entre otras. De ahí la importancia de que un número mayor de estudiantes participen de los procesos de movilidad a nivel mundial (p.131). Hudzik (2011; 2014), abogan por una internacionalización "comprehensiva", definida como "un compromiso que se confirma por medio de la acción para infundir perspectivas internacionales y comparadas a lo largo de las misiones de enseñanza, investigación y de servicio en la educación superior. Moldea el carácter distintivo y valores institucionales e involucra a toda la labor de la educación superior... Es un imperativo institucional, no sólo una posibilidad deseable... Impacta no sólo la vida del campus sino

Evidencia y Difusión de mejoras

también los marcos institucionales externos de referencia, de alianzas y relaciones" (p. 134)
3: Incluir los alcances que tendrá el programa a mediano y largo plazo en su objetivo general: "Fomentar competencias globales en la comunidad académica del Estado de Guanajuato a través del otorgamiento de apoyos para actividades educativas formativas o de representación nacionales e internacionales". Se entenderá por mediano plazo, que la visión del plan abarque la presente administración estatal y largo plazo que trascienda la administración estatal.
4: En lo que respecta al apartado de la Matriz de Indicadores de Resultado (MIR): Redactar siguientes 3 Componentes de la MIR del programa como resultados logrados. • Componente 1. Apoyos financieros para las personas guanajuatenses que dese vivir experiencias de movilidad académica. • Componente 2. Impulsar el desarrollo de iniciativas con otras instituciones públicas y privadas, locales e internacionales, que fomenten la movilidad académica. • Componente 3. Plan de comunicación e información continuo para impulsar la cultura de la movilidad académica como estrategia formativa en la comunidad educativa. Describir los medios de verificación del Fin, Propósito, Componentes y Actividades del programa con las siguientes características: • Nombre completo del documento que sustenta la información. • Nombre del área que genera o publica la información. • Liga a la página de la que se obtiene la información (si es el caso). Manual para el diseño y construcción de indicadores 2013 p. 53 Dichas fuentes deben ser públicas y deben permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores. Guía para la elaboración de la Matiz de Indicadores para resultado p. 17 Establecer el valor de línea base para todos los indicadores de la Fichas técnicas del programa desde nivel Fin, Propósito, Componente y Actividades.
A inicios del año 2021 se realizaron los ajustes necesarios para atender dichas recomendaciones para que quedaran atendidas en el documento "Diagnóstico del programa", esto apoya al mejoramiento del programa social que se ofrece a la población objetivo.

4. Implementación de mejoras

Num: 1564

a. Contenido de la recomendación:	1: Anexar en el documento diagnóstico el plazo de revisión el cual permitirá constatar que la necesidad a atender se esta monitoreando aun antes de establecer la actualización que se realiza cada 5 años.
b. Actividades a emprender:	1. Definir en el documento Diagnóstico del Programa la periocidad de revisión de dicho documento .
c. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Planeación, Operación e Informática
d. Productos y/o evidencias:	Documento Diagnóstico del Programa Q3158 GTO Global 2021
e. Resultados Obtenidos:	Permitirá tener actualizada la información contenida en el documento "Diagnóstico del Programa", con ello se espera tener la información actualizada y que de esta manera se mantenga información precisa que permita realizar diseños de programas acordes a lo que se necesita atender en la población del estado.
f. Fecha de Término:	02/12/21
g. Documentos probatorios:	1. En el documento "Diagnóstico del Programa" se estableció el periodo de revisión. Específicamente en inciso 6 de la página 24
h. Observaciones:	En el documento "Diagnóstico del Programa" se estableció el periodo de revisión. Específicamente en inciso 6 de la página 24

Evidencia y Difusión de mejoras

Num: 1565

a. Contenido de la recomendación:	2: Incluir en el documento interno de la justificación del "Q3158" los elementos de la Encuesta Mexicana de Movilidad Internacional Estudiantil 2014/2015 y 2015/2016 (Patlani) en donde existe evidencia internacional de los efectos positivos atribuibles a los apoyos otorgados a la población objetivo como por ejemplo las citas siguientes del documento, debido a que la evaluación en Términos de Referencia hace hincapié en que la información sea accesible a todo el público en general que permitirá una lectura rápida para cualquier persona que desee conocer la justificación del programa. Al estudiar tres cohortes de universitarios separados 5, 10, y 20 años, Luo y Jamieson-Drake (2013) encontraron que aquellos que reportaron una alta interacción con estudiantes internacionales desarrollaron la capacidad de cuestionar creencias y valores sociales propios y de la sociedad; y también desarrollar habilidades como: Leer y hablar una lengua extranjera; relacionarse bien con personas de diferentes razas, países o religiones; adquirir nuevas habilidades y conocimiento de manera independiente; y entender el rol de la ciencia y la tecnología en la sociedad, entre otras. De ahí la importancia de que un número mayor de estudiantes participen de los procesos de movilidad a nivel mundial (p.131). Hudzik (2011; 2014), abogan por una internacionalización "comprehensiva", definida como "un compromiso que se confirma por medio de la acción para infundir perspectivas internacionales y comparadas a lo largo de las misiones de enseñanza, investigación y de servicio en la educación superior. Moldea el carácter distintivo y valores institucionales e involucra a toda la labor de la educación superior... Es un imperativo institucional, no sólo una posibilidad deseable... Impacta no sólo la vida del campus sino también los marcos institucionales externos de referencia, de alianzas y relaciones" (p. 134).
b. Actividades a emprender:	1. Alimentar el apartado de justificación del programa dentro del diagnóstico para que este tenga mayor soporte.
c. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Planeación, Operación e Informática
d. Productos y/o evidencias:	"Documento del Diagnóstico del Programa GTO Global
e. Resultados Obtenidos:	Mejorar la elaboración del diseño del programa contando con datos que apoyen a dar mejor sustento del porque del programa.
f. Fecha de Término:	02/12/21
g. Documentos probatorios:	1. Documento Diagnóstico del Programa Q3158 GTO Global
h. Observaciones:	En el documento "Diagnóstico del Programa" se menciona la importancia de realizar actividades de movilidad. Especificamente en las páginas 5 y 6.

Num: 1566

a. Contenido de la recomendación:	3: Incluir los alcances que tendrá el programa a mediano y largo plazo en su objetivo general: "Fomentar competencias globales en la comunidad académica del Estado de Guanajuato a través del otorgamiento de apoyos para actividades educativas formativas o de representación nacionales e internacionales". Se entenderá por mediano plazo, que la visión del plan abarque la presente administración estatal y largo plazo que trascienda la administración estatal.

Evidencia y Difusión de mejoras

b. Actividades a emprender:	1. Definir en el documento Diagnóstico del Programa los alcances del programa a corto, mediano y largo plazo.
c. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Planeación, Operación e Informática
d. Productos y/o evidencias:	Documento del Diagnóstico del Programa GTO Global
e. Resultados Obtenidos:	Al establecer un periodo a corto, mediano y largo plazo permite visualizar y proyectar a que fin se quiere llegar con el prcgrama de una forma mucho más ordenada y permite medir los resultados del impacto del programa en estos plazos.
f. Fecha de Término:	02/12/21
g. Documentos probatorios:	1. En el documento "Diagnóstico del Programa" se establecieron los alcances del programa a corto, mediano y largo plazo, específicamente en el inciso 3.5 en la página 17.
h. Observaciones:	En el documento "Diagnóstico del Programa" se establecieron los alcances del programa a corto, mediano y largo plazo, específicamente en el inciso 3.5 en la página 17.

Num: 1567

a. Contenido de la recomendación:	4: En lo que respecta al apartado de la Matriz de Indicadores de Resultado (MIR): Redactar siguientes 3 Componentes de la MIR del programa como resultados logrados. • Componente 1. Apoyos financieros para las personas guanajuatenses que desean vivir experiencias de movilidad académica. • Componente 2. Impulsar el desarrollo de iniciativas con otras instituciones públicas y privadas, locales e internacionales, que fomenten la movilidad académica. • Componente 3. Plan de comunicación e información continuo para impulsar la cultura de la movilidad académica como estrategia formativa en la comunidad educativa. Describir los medios de verificación del Fin, Propósito, Componentes y Actividades del programa con las siguientes características: • Nombre completo del documento que sustenta la información. • Nombre del área que genera o publica la información. • Liga a la página de la que se obtiene la información (si es el caso). Manual para el diseño y construcción de indicadores 2013 p. 53 Dichas fuentes deben ser públicas y deben permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores. Guía para la elaboración de la Matiz de Indicadores para resultado p. 17 Establecer el valor de linea base para todos los indicadores de la Fichas técnicas del programa desde nivel Fin, Propósito, Componente y Actividades
b. Actividades a emprender:	1. Integración correcta de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa GTO Global de acuerdo a los lineamientos establecidos por CONEVAL.
c. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Planeación, Operación e Informática
d. Productos y/o evidencias:	Documento del Diagnóstico del Programa GTO Global Fichas de Indicadores del programa GTO Global
e. Resultados Obtenidos:	Matriz de Indicadores para Resultados integrada documentada de acuerdo a lo recomendado por CONEVAL, para dar seguimiento oportuno a cada uno de los indicadores establecidos.
f. Fecha de Término:	02/12/21
g. Documentos probatorios:	1. -Documento Diagnóstico del Programa Q3158 GTO Global

Evidencia y Difusión de mejoras

	2. Anexo I. Fichas
h. Observaciones:	"En el documento "Diagnóstico del Programa" se redactaron los componentes como resultados logrados. Los medios de verificación cuentan con nombre completo de la fuente y quien lo genera. En las fichas ANEXO I se incluyó la línea base. "

5. Conclusiones

Al atender las recomendaciones realizadas por los analistas, estamos asegurando el correcto funcionamiento y aplicación de los programas sociales para la población a la que va dirigido el programa, así mismo el atender en su debido momento estás observaciones nos hacen mejorar nuestros procesos internamente y a generar mecanismos para que la operación sea más eficiente y efectiva.

6. Involucrados en elaboración

▸ Responsable del Programa

Nombre:	Itzel Vianey Casillas Casillas
Dependencia:	Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
Cargo:	Coordinadora de Programas Internacionales

Firma

▸ Enlace DyE

Nombre:	Ma Cristina Borja Almaguer
Dependencia:	Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
Cargo:	Coordinadora de Investigación y Política Educativa

Firma

Evidencia y Difusión de mejoras

- Capturista

Nombre:	María Guadalupe Martínez López
Dependencia:	Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
Cargo:	Innovación Institucional

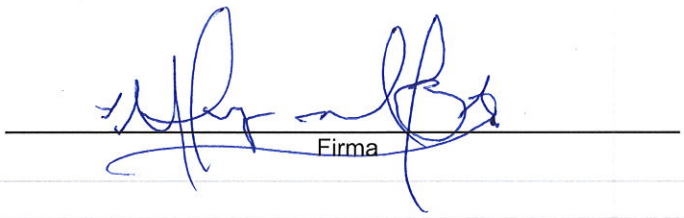

Firma